Dn Claudio Arteche
" José Ormazagasti
" Juan de Benagra
" Federico Zarauz
" José Galfarsoro
" Carlos Otadui
" Liborio Ugarra-mendiaga
" Pedro de Zabala

En la villa de Ver-
gara siendo las diez y me-
dia horas del día catorce
del mes de abril de mil no-
vecientos diez y nueve, se
reunieron, en esta Sala Con-
sistorial, en sesión pública
ordinaria, los tres Conce-
jales cuyos nombres al margen se expre-
san, bajo la presidencia del Sr. Alcal-
de Dn Claudio Arteche, constituyendo
mayoría del Ayuntamiento de la mis-
ma: y hacho constar de que los Conce-
jales que faltan han pasado aviso
a Secretaría de que no pueden con-
currir a este acto por sus ocupacio-
nes forestales, se dió lectura del ac-
ta de la sesión anterior y fué apro-
bada y se trataron y resolvieron los
asuntos siguientes:

Se presentó una política de al-
no de alumbrado Dn Félix Aguirre-
gabiria de 8 del actual solicitando el
suministro de corriente para su ha-
bitación Bidekamutecta 18, por conta-

ver. El Ayuntamiento acordó conceder lo solicitado.

Para cumplir lo prevenido en el artº 128 de la Ley de Reemplazos se acordó nombrar Comisionado de este Ayuntamiento, para ir con los mozos y presentarse con ellos a la Comisión mixta de Reclutamiento con los documentos que indica el artº 130 de la misma Ley, al auxiliar 1º de la Secretaría.

Se presentaron varias cuentas que aprobadas se dispuso pagarlas: una de 156'40 pesetas de D. Angel de Lete; Alcalde de barrio de pastinas de vinos y municiones de varios, facilitados para arreglo de caminos de Munteinitea y de Irabaus; 4º de Convento Trinaula de 45'60 pesetas de cristales y pinturas y limpia de la Botica de la Secretaría; id de D. Luis de Zabala de 178'49 pesetas de recetas despachadas para la beneficencia municipal del primer trimestre; id. de D. Pedro Galitondo de 52 pesetas de una cuerda para el reloj de la Parroquia

de S. Pedro; id del Sr. Alcalde de 115 pesetas de dos viajes ciertos y uno de tres Zabala e Ingeniero Director a las Sebastián para tratar del camino vecinal a la Estación del F.C. y demás.

El Sr. Alcalde manifestó haber recibido un telefonema del diputado provincial Sr. Balmaseda hacerse afectado la petición de este Ayuntamiento sobre subvención de caminos vecinales. El Ayuntamiento se enteró acordando que conste en acta y dar gracias al referido Sr. Balmaseda.

Los Sres Sorener de Riego y Hno de Bilbao en su carta de 11 del actual ofrece conductores eléctricos de fuerza (fases equilibradas) marca Suiza Sandis, y con sus precios. La Corporación quedó enterada.

El Sr. Alcalde manifiesta que ha recibido una B. S. M. del Sr. Alcalde de Zolina invitándole a la reunión de Alcaldes que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde en el la-

lin de la Alcaldía de San Sebastián al objeto de adoptar resolución en orden y relación a los perjuicios que nos ocasiona la prohibición vecina tara en ultrama de que se exporte ninguna clase de ganado a esta provincia. Y como no puede ir a San Sebastián al fin indicado, y nadie se presenta para encargarse de la reunión, se acordó telefonear que se adhiere este Ayuntamiento incondicionalmente a los acuerdos que tomen en este asunto.

Se presentó la cuenta del pescado traído de San Sebastián según factura del Sr. Martiarena Sucesor impuesto municipal, conducción etc. 114'50 pesetas, estas es gastos, y de ingresos ha sido de 119'90 pesetas, quedando de beneficio 5'40 pesetas, y según nota falta pagar la Admisión por venta.

Se dispuso continuar en la venta del pescado poniendo en buenas disposiciones los puestos en el Mercado, y que se dé encargo de la venta

a Prisca Muñoz mentiras u otra mujer que quisiera dedicar a vender el pescado en las condiciones oportunamente establecidas al efecto. Y así bien se acordó publicar todos los días que se recibe pescado, la clase y precio, por medio de bando, expresivo del sitio en que se vende en el Mercado y demás circunstancias que sean convenientes para conocimiento del vecindario.

Con tanto se levantó la sesión siendo las once horas y extendida esta acta la firman los Sres Concejales; de todo lo cual yo, el Secretario certifico.

Claudio Iturbe

Juan de Berguza

Jos.ª Olaizagoitia

4

5

6

Liborio Murua Mendiola

Pedro de Zabala

El Secretario

Francisco de Uyarride